

El viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social ha recogido hoy el premio concedido a esta iniciativa por el Grupo Senda

Más de 94.000 personas han participado ya este año en el programa *Rutas Culturales para Mayores* de la Comunidad de Madrid

- Ofrece viajes desde 275 euros por persona para promover el envejecimiento activo y evitar la soledad no deseada
- Este año propone un total de 373 destinos nacionales, 334 internacionales y 43 cruceros para mayores de 55 años

14 de noviembre de 2022.- Más de 94.000 personas han participado ya este año en el programa *Rutas Culturales para Mayores* de la Comunidad de Madrid, una oferta de viajes que trata de facilitar las relaciones sociales, alejando el riesgo de soledad no deseada, y que diversifica y enriquece las opciones de ocio de este colectivo. El viceconsejero de Familia, Juventud y Política Social, Luis Martínez-Sicluna, ha asistido hoy al acto de entrega de la XIII edición de los Premios Senda, que ha galardonado a este programa en la categoría de Iniciativa Pública.

El viceconsejero ha agradecido la distinción y ha felicitado al resto de los premiados en esta convocatoria, organizada por el Grupo Senda para reconocer a los profesionales y entidades que se dedican a cuidar y a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y que promueven y fomentan el envejecimiento activo y saludable.

El programa *Rutas Culturales para Mayores* empezó a funcionar en 2004, a través de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Unión de Agencias de Viajes (UNAV) que permite ofertar actividades turísticas con un precio máximo fijado por la Consejería.

En esta esta última edición ofrece más de mil posibilidades de viaje en 373 destinos nacionales, 334 internacionales, 220 de largo recorrido, 46 ciudades, 43 cruceros y 4 rutas fáciles para personas con problemas de movilidad, con precios que parten de 275 euros para estancias de cuatro noches.

Este año se ha rebajado a 55 años la edad para participar en esta iniciativa, y quienes viajen solos, pueden ir acompañados por un hijo, hermano o nieto, siempre que sea mayor de edad. “Es un modelo excelente que queremos mantener y potenciar”, ha afirmado Martínez-Sicluna.